MONTEVIDEO — Viernes 12 de Enero de 1894 ÉDICION DE LA MAÑANA Año XXXI Núm. 8,601

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 »
Por un año	20.00 »
Número suelto	0.10 »
Número atrasado	0.20 »

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo ps. 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS

La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

EN PARIS. . . . . Señores AMEDÉE PRINCE Y CA., rue de Provence núm. 34.
» . . . . . A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
» EUROPA. . . . (con exclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas Reuters Telegram Company Limited. Lóndres.

Almanaque

Hoy viérnes 12—San Benito, abad.
Van 12 dias trascurridos, faltando 353 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 56 m. y se pone á las 7 h. y 4 m.
Luna nueva (7.ª dia).

EL SIGLO

El déficit

Preparando hace dias el diario oficial el elogio de la actual administracion financiera, que escribirá el propio presidente en su mensaje del 15 de Febrero, estampaba estos admirables cálculos:

—

«También las entradas generales del erario han mejorado algo.

«En 1890-91, siguiendo el impulso del período de prosperidad, alcanzaron al total de $ 14.925,363.14.

«En 1891-92 descendieron por efecto de la crisis á $ 14.035,820,81, casi 900,000 pesos menos.

«Este año aun cuando no se posean las cuentas de todas las oficinas departamentales del interior, se calcula por los datos llegados á Contaduría, que oscilará alrededor de $ 14.373,000.

«El Tesoro Nacional queda deudor el 31 de Diciembre corriente de cuatro presupuestos mensuales á los servicios administrativos.

«Pero estos presupuestos, por varios motivos, no se deben en su totalidad; en primer término porque las oficinas recaudadoras están con los pagos al dia; y luego porque se han anticipado muchos haberes á varios jefes militares y otros empleados.

«Segun cálculos hechos por personas autorizadas, el saldo de los presupuestos impagos no pasa de 400.000 pesos cada uno.

Tendriamos entonces el cálculo siguiente respecto á la situacion del Tesoro, el 31 de Diciembre corriente.

A pagar: Saldos de 4 presupuestos á razon de 400,000 c/u, $ 1:600.000; deuda flotante liquidada y á liquidar, $ 100.000; saldo de servicio de deudas internas (últimos de la actual administracion), pesos 200.000. Suma $ 1:900.000.

«A cobrar: Saldo de la Contribucion Inmobiliario de la capital, $ 150.000; id de patentes de giro (capital), $ 450.000; contribucion de los departamentos. $ 890.000; patentes de id id, $ 316 000. Suma $ 1:806 000.

«Hay que tener presente además que para el 14 de Enero estará entregado en Lóndres el total del 8.º cupon de la Deuda Consolidada que vence el 1.º de Febrero venidero, único que aún corresponde pagar á esta administracion.

«Tendremos por lo tanto que el único *déficit* que quedará, despues de cuatro años de gobierno, durante una crisis como nunca el pais habia visto igual, oscilará alrededor de **unos cien mil pesos**.

«No hay mejor elogio posible de la administracion del doctor Herrera y Obes.»

—

Con ligeras variantes, es el mismo artículo que publicó el diario oficial al finalizar el año 1892. Tambien entonces adeudábanse cuatro presupuestos, que agregados á otros atrasos, arrojaban un pasivo de 3,300 000 pesos. Las rentas á recaudar, incluyendo contribucion inmobiliaria y patentes, darian mas de tres millones y concluíase que el 1.º de Marzo de 1893 apenas se adeudarían descientos y tantos mil pesos.

El déficit anunciado para el 1.º de Marzo de 1893, se abultó apesar de las rentas que aumentaron y del presupuesto que fué cercenado y del considerable beneficio de la acuñacion de la plata.

Igual cosa pasará ahora. El déficit de 1:806.000 pesos sigue y seguirá aumentando hasta el dia que abandone la presidencia el doctor Herrera y Obes.

Cuando el articulista de *La Nacion* hacia los alegres cálculos relativos al año que acaba de terminar, habia no cuatro, sino cuatro y medio presupuestos impagos. Del mes de Agosto apenas se habia pagado la mitad y de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, solo estaban pagas las oficinas recaudadoras y los Marcianos de que tuvo que valerse el gobierno para consumar sus planes contra la soberania popular.

No se han reanudado los pagos, por manera que ya son cinco los presupuestos impagos, computando la mitad de Agosto y la mitad de Enero corriente. Cada presupuesto atrasado, tomando en cuenta los anticipos de que habla *La Nacion*, pueden y deben estimarse segun cálculos muy moderados en 450.000 pesos, lo que supondria para los cinco meses un atraso de 2:250.000 pesos, que agregados á los 200.000 pesos del servicio de las deudas internas y á los 100.000 de créditos flotantes, redondean la cifra de dos y medio millones de pesos.

Es posible que algun lector pregunte ¿pero cómo puede ocurrir que el déficit aumente, siendo así que los cálculos del diario oficial, lo reducen á menos de cien mil pesos?

La explicacion es bien sencilla. El fisco tiene sin duda alguna que recibir (y algo está recibiendo desde hace dias) la contribucion inmobiliaria y las patentes; pero tiene al mismo tiempo mucho que gastar, mucho que devorar, mas de lo que recibe y tendrá que recibir.

Nuestra renta principal, la de Aduana, está hipotecada en cerca de la mitad al servicio de la deuda externa. Produce de 700 á 800 mil pesos mensuales y no alcanza la porcion disponible para cubrir los respectivos presupuestos (excluido el servicio de la deuda externa y garantías ferrocarrileras) que alcanzan á 800.000 pesos mensuales.

Segun la ley vigente, los gastos montan á 13:647.925 pesos, de los cuales corresponden á la deuda externa y garantías de ferrocarriles airededor de cuatro millones, resultando entónces para los demás rubros los ochocientos mil pesos que indicamos.

Para cubrir el saldo del presupuesto de Agosto, que todavia se adeuda, y el servicio de la deuda interna, no tiene mas remedio el Poder Ejecutivo que echar mano de lo que produzcan la Contribucion Inmobiliaria, las patentes y la aduana en este mismo mes de Enero. Y pagado Agosto habrá que hacer lo propio con las rentas de Febrero, quedando desde entonces el déficit en su estado actual, ó mas bien dicho, en estado peor, porque á los gastos que marca el presupuesto, hay que sumar los gastos que decreta el señor Presidente de la República abusando horriblemente de los eventuales y extraordinarios.

Creemos no equivocarnos al establecer como establecemos que el doctor don Julio Herrera y Obes bajará de la presidencia adeudando mas de cinco presupuestos, que agregados á los créditos pendientes de pago, significarán una soberbia herencia para don Alcides Montero, don Eduardo Chucarro, don Juan Idiarte Borda ú otro de los candidatos de sorpresa que se atribuyen al señor presidente.

Que alcance tiene aquella famosa leccion de derecho dministrativo, que el doctor Herrera y Obes dictó á EL SIGLO hace pocos dias, estableciendo que el Poder Ejecutivo podía *vender* los bienes de la nacion, pero que no podía disponer del producido de las rentas, sino de acuerdo con la ley de presupuesto?

Los eventuales, los eventuales que se absorben todo lo disponible y mucho mas todavía, son los que quedan dentro del circulo herrerista, aplaudiendo febrilmente las postrimerías de este gobierno!

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

ROMA, Enero 11 (noche)—La policia sigue registrando los domicilios de los cómplices del señor De Felice.

Secuestráronse dos mil fusiles y cuatrocientos revolvers.

Asegúrase que el señor De Felice será enjuiciado como conspirador contra la seguridad del Estado.

ROMA, 11 (noche)—Varios petardos de dinamita puestos por algunos anarquistas han hecho explosion en la ciudad de Ancona.

No hubo desgracias personales y los perjuicios son de poca importancia.

BERLIN, 11 (noche)—El ilustre doctor Wirchow padece de influenza. Témense complicaciones.

BRUSELAS, 11 (noche)—La situacion política agrávase.

Todo acuerdo entre el señor Bernaert, jefe del gabinete y los miembros de la derecha, respecto á la importante cuestion de la representacion proporcional, parece imposible.

Los esfuerzos hechos por numerosos personajes políticos han fracasado.

La renuncia colectiva del gabinete es segura.

MADRID, 11 (noche)—El estado de salud del señor Sagasta, jefe del gabinete español, sigue mejorando rápidamente.

Los médicos aseguran que dentro de algunos dias, el primer ministro podrá volver á tomar la direccion del gobierno.

PARIS, 11 (noche)—La cámara de diputados procedió hoy á la eleccion de su presidente y de sus vice presidentes.

El señor Charles Dupuy ha sido electo presidente de la Cámara. Los vice presidentes han sido tambien reelectos.

PALERMO, 11 (noche)—Los telegramas recibidos de varios puntos de Sicilia, comunican que mantiénese la tranquilidad en todas partes.

Las enérgicas medidas tomadas por el general Morra han producido excelente efecto.

BERLIN, 11 (noche)—Asegúrase que el mariscal Loé, será nombrado por el gobierno miembro de la comision de defensa nacional.

BRUSELAS, 11 (noche)—Recibiéronse noticias satisfactorias respecto á la expedicion belga de Van Kerckhoven.

El teniente Baert, llegó á Vuelle.

LISBOA, 11 (noche)—Telegrafian de Mozambique que el jefe del Gungunama, acércase á las posesiones portuguesas, y témese que venga con intencion hostil.

El número de los indígenas es bastante numeroso.

El gobernador tome precauciones de defensa.

SAN PETERSBURGO, 11 (noche)—Cediendo á instancias de varios personajes influyentes en la política rusa, el gobierno hizo postergar en ciertas provincias de Rusia la expulsion de los israelitas que debía verificarse inmediatamente.

CAIRO, 11 (noche)—Todas las potencias europeas manifestaron su adhesion á la institucion de tribunales mixtos, que entrará en vigencia en Egipto el mes de Febrero próximo.

Noticias argentinas

Servicio especial

BUENOS AIRES, Enero 11 (tarde)—Pellegrini no contestó todavía sobre su aceptacion á la convencion del partido Union Provincial que proclamólo candidato á la gobernacion de la provincia, pero cónstame que harálo hoy.

Los términos que dará á su contestacion revestirán las proporciones de un programa de gobierno.

—La comision nombrada para informar sobre el estado de los libros y cajas de las oficinas nacionales, presentará sus estudios que comprueban que el sistema de contabilidad está completamente alterado, descubriéndose tambien numerosas irregularidades en los empleados, aconsejando la destitucion de muchos.

El ministro de Hacienda prepara un decreto reglamentando esas oficinas, y cambiando casi la totalidad del personal.

Las reformas empezarán en la Direccion General de Rentas.

—Inquieta al gobierno la tendencia del oro que sube precipitadamente.

El gobierno no encuentra razon para ello. Las cuestiones políticas de La Plata, no son razones para esta suba.

—Esta tarde verificaráse la conferencia anunciada de la comision de la Union Provincial del Rosario, con el presidente de la República.

La comision tuvo ayer una conferencia con Mitre.

—El gobierno de Salta comisionó á Angel Ugarriza, para que se traslade aquí á gestionar del gobierno nacional, que abone los gastos ocasionados por la movilizacion de la guardia nacional en la pasada revolucion. Las cuentas ascienden á 20 mil pesos.

—En el vapor *Vènus*, llegó el señor Gaspar Silveira Martins.

—Celebrarónse en la iglesia de San Nicolás ante numerosa concurrencia, los funerales de Emilio Mitre.

—Oro abrió á 335; está á 336 al contado y á 335.50 para fin de mes.

—Saldrán *Venus* y *Comercio*.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 11 (10 20 p. m.)—Presentóse hoy á la Presidencia la Comision de Santa Fé, para quejarse de la conducta del interventor Zapata.

El presidente rehusó recibirla, declarando que debe dirigirse al ministro del Interior.

La Comision resolvió no dirigirse á éste.

El ministro Quintana sabedor de lo sucedido, ordenó no admitir á la Comision en caso de presentarse.

Debido á este incidente, asegúrase que los radicales proyectan una nueva campaña enérgica contra el gobierno nacional.

El gabinete reunióse para considerar el asunto y hacer otra vez mas enérgicas sus medidas contra la prensa.

—La convencion de la Union Cívica Nacional, designó á los siguientes candidatos para diputados nacionales de la provincia: Enrique D. Quintana, Martin A. Martinez y Emilio Frers.

Mañana designará las tres restantes.

Comerciales

BUENOS AIRES, 11—Oro, al contado 336.50.
Idem fin de mes, 336.
Fondos Públicos, 1882, al contado, 68.50.
Muelles Catalinas, al contado, 6.30.
Cédulas 8 %, al contado, 23 30.
Idem P, idem, 23.50.
Salen *Comercio* y *Vènus*.

CARTA DE INGLATERRA

Agitaciones á propósito de la escuadra—Lord Spencer—Cargos al señor Gladstone Interpelaciones—Opiniones del señor Forwood, lord Hamilton y sir Cárlos Dilke—Escuelas de arquitectura naval—Lord Salisbury y la situacion de Europa—Mas interpelaciones—El público en la Cámara—Rusia en el Mediterráneo—La armada francesa.

Los alarmistas, encabezados por el diputado Ashmead-Bartlett, siguen reclamando la atencion del público y del Gobierno hacia los asuntos de marina; y su insistencia está dando resultados, pues hasta el mismo ministro de Hacienda parece estarse convenciendo que va á tener que arbitrar recursos, sea por medio de nuevos impuestos ó de un empréstito, para reforzar el efectivo de la armada británica. La opinion pública clama por que la supremacia naval de la Gran Bretaña se mantenga indiscutible aun en presencia de las flotas unidas de Francia y cualquiera otra potencia marítima, y parece indudable que en los primeros dias de Enero el señor Gladstone hará una declaracion categórica al respecto.

Las opiniones del ministro de Marina, lord Spencer, son bien conocidas; y no hizo mas que ratificarlas públicamente cuando dijo en Noviembre, en el banquete anual del lord mayor en Londres: «Es necesario mantener nuestra supremacia en el mar, para que pueda nuestra marina de guerra defender nuestras costas y nuestras colonias, así como el vasto comercio que tenemos en todas partes del mundo». En cuanto al primer ministro, sus opositores le acusan de estar embebido por las cuestiones de política interna, hasta el punto de no preocuparse como debiera del estado de la escuadra ante los preparativos bélicos de Francia y de Rusia. El cargo es capcioso si no pueril. El señor Gladstone es gran apóstol de las reformas internas que van gradualmente democratizando este pais y dando al pueblo suma cada vez mayor de gobierno propio; pero esto no implica descuido de los intereses imperiales de órden internacional ni mengua de su título de estadista previsor y patriota verdadero. Además, tiene confiadas las relaciones exteriores á un teniente de primera fuerza como lo es el conde Roserbery.

En la sesion del 28 de Noviembre preguntó sir F. Segar Hunt al subsecretario de Marina si era cierto que de un total de 77 buques con coraza, que tiene la escuadra, 40, que montan un total de 355 cañones, están artillados con piezas de cargar por la boca, que todas las demas naciones han dejado de usar hace mucho. Contestóle el subsecretario que «el dato era bastante exacto, pero que el número va disminuyendo constantemente. Los buques de torreon (turret ships) han sido dotados de piezas de sistema moderno. En cuanto á los demas blindados antiguos, entre artillarlos de nuevo, gastando mucho dinero, ó emplear ese mismo dinero en construir barcos modernos, ha optado el Almirantazgo por lo último.»

En sesion anterior, contestando el señor Gladstone á una pregunta de lord George Hamilton, dijo que el estado de la escuadra es muy distinto al del año 1889, cuando se dió la ley para aumentar su efectivo, y que en Febrero próximo ó Marzo presentará el Gobierno el presupuesto de Marina. A sir George Chesney, que le preguntó si las seguridades que habia dado á la Cámara respecto del mantenimiento de la supremacia naval británica se referian solo á la actualidad ó tambien al porvenir, le dijo que «cuando se presente el proyecto de presupuesto de Marina, se verá que la declaracion sobre la supremacia naval, ó por mejor decir, la fuerza naval relativa de este pais, no se refiere solo al presente, sino al porvenir tambien».

Hice mencion en mi carta anterior de la publicacion hecha por el capitan Beresford relativamente á la necesidad absoluta de gastar £ 10.000.000 en reforzar la escuadra, invirtiéndose esta suma en el espacio de tres años y medio. Opina este caballero que cada buque de línea (battle-ship) debe tener como auxiliares dos cruceros. Piensa tambien que es necesario gastar en Gibraltar £ 634.000 en construir un muelle comercial y en dar al muelle militar actual 1800 pies mas de largo, ó invertir además medio millon de municiones de reserve. El ex subsecretario de marina (conservador), señor Forwodo, hombre muy competente en estos asuntos, hablando anoche en una comida en el Conservative Club de Liverpool, dijo que él por su parte opinaba que lo que habria que invertir en los próximos cuatro

CARTA DE ITALIA

Ecos de todas partes

PARIS AL DIA

Cosas de Taboada

LEON BERNIS

GACETILLA

Ministerio de Gobierno.—DECRETO Montevideo, Enero 11 de 1894.—El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.º Acéptase la renuncia que con carácter de indeclinable ha presentado el coronel don Ricardo Estevan del cargo de jefe político del departamento de Paysandú, á quien se le agradecerán por nota los buenos servicios prestados á la administracion pública.

Art. 2.º Nómbrase para desempeñar el expresado cargo en calidad de interino, al ciudadano don Federico Diaz.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dese al L. C. —HERRERA Y OBES.—ANDRÉS M. FERRANDO.

Lo del ferrocarril del Norte—OTRO INSCRIPTO CON ACCIONES OFICIALES—Señor cronista de EL SIGLO—Muy señor mio: Con sorpresa me he enterado de que figura mi nombre como accionista del ferrocarril del Norte, con la accion número 442, de las que pertenecen al Estado, en la lista publicada por ese diario el 10 del corriente.

Debo declarar que no soy accionista de esa empresa ni de ninguna otra; que soy un modesto empleado de la casa del despachante de Aduana don Félix Darrigrand y que si no hay otro Eduardo Conde por ahí, lo que no creo, se me ha inscripto abusivamente, cometiéndose un verdadero delito.

Protesto contra esa inscripcion que no he autorizado y le agradeceré quiera consignarlo así en su ilustrado diario.

Saluda á usted atentamente.—*Eduardo Conde.*—Montevideo, Enero 11 de 1894.—S/c. Washington número 96 A.

Palo y tente tieso—El camarista de feria, doctor Diaz, ha dictado la siguiente resolucion contra un teniente alcalde:

Vista la queja deducida por don Juan Miramon contra procedimientos del teniente alcalde del tercer distrito de la seccion del Reducto, don Eduardo Alvarez.

Considerando: Que los tenientes alcaldes no están facultados para habilitar la feria mayor, correspondiendo al juez de feria conocer de todo caso urgente, cualquiera que sea la jurisdiccion del asunto fuera del receso de los Tribunales.

Considerando: Que el teniente alcalde del distrito tercero del Reducto ha habilitado la feria, no solamente sin facultad sino para caso que no reviste urgencia y que la ley no ampara en consecuencia para su conocimiento inmediato.

Considerando: Que las denuncias que formula el peticionario respecto del procedimiento seguido por el precitado funcionario y especialmente el cobro de costas exageradísimas y contrarias al espíritu de la institucion de las tenencias alcaldías, cuyo fin es beneficiar á los vecinos con una intervencion conciliadora y equitativa en sus pequeñas diferencias,—coloca á aquél en condiciones de imbalibilidad para el cargo.

El camarista de féria resuelve:

Primero: Declarar nulo todo lo obrado por el teniente alcalde del tercer distrito de la seccion del Reducto en el juicio seguido por don Benjamin Amado contra don Juan Miramon, y á que se refiere la peticion de éste.

Segundo: Que el referido Alvarez devuelva dentro de tercero dia todas las erogaciones que impuso á Miramon, bajo apercibimiento de ejecucion prendaria, y designándose para el cumplimiento de esta disposicion al alguacil Pintos del Tribunal de 2.º turno.

Tercero: Suspender en sus funciones á don Eduardo Alvarez dando cuenta oportunamente al Tribunal Pleno para conocer de su responsabilidad. Publíquese.—*Teófilo E. Diaz.*—Montevideo, Enero 11 de 1894.—*Augusto Dupont*, secretario.

Auto revocado y sentencia apelada—Van á continuacion dos resoluciones del señor camarista de feria:

Vistos: No siendo caso de urgencia que autorice la habilitacion de la feria, se revoca el auto del juez de feria del departamento de Rivera, en los autos seguidos por don Alberto Bordenave con doña Ana Moreira y otras por cobro de pesos; y se restablece el proceso al estado en que se encontraba al clausurarse los Tribunales.

Publíquese—*Teófilo E. Diaz.*—*Augusto Dupont*, secretario.—Montevideo, Enero 11 de 1894.

—

Acéptase la renuncia presentada por el juez de Paz de la 10.ª seccion de Tacuarembó, don Juan Crovetto, y encárgase interinamente del despacho del Juzgado al funcionario de igual clase de la 11.ª seccion.

Avísese al Poder Ejecutivo y al juez letrado respectivo.

Publíquese.—*Teófilo E. Diaz.*—*Augusto Dupont*, secretario.—Montevideo, Enero 11 de 1894.

Sucesos del Brasil—De los diarios de Rio Janeiro recibidos últimamente extractamos las siguientes noticias:

El gobierno, considerando que la revuelta trajo grave perturbacion al servicio de la navegacion del Lloyd Brasilero, por decreto de 29 de Diciembre último autorizó un contrato provisorio con la misma Compañía para tres viajes mensuales entre los puertos de Bahia y Manaos, en el Amazonas, con las actuales escalas, partiendo los vapores en los dias 10, 20 y 30 y uno en la línea de Montevideo á Matto Grosso, partiendo los vapores el dia 15 de cada mes.

—La aduana del Estado de Bahia produjo en 1893 mas de un 54 1/2 por ciento que en 1892, no habiendo la menor alteracion en las relaciones comerciales.

—Se están organizando en Rio y en diversos estados nuevos batallones de cívicos para defensa de la República. En Juiz di Fora, uno con el título 21 de Abril; en Rio los batallones Patriótico Republicano y Silva Telles, en el cual toma parte un titular del antiguo régimen, en honor del general que murió á consecuencia de heridas recibidas en la toma de una de las islas, otro de los estudiantes de mineralogía y farmacia venidos de Ouro Preto, capital del Estado de Minas; otro Republicano Municipal dirigido por el prefecto de Rio, y otro de operarios.

—La manifestacion proyectada á los Estados Unidos de la América del Norte recibe nuevos auxilios pecuniarios.

—Reapareció la *Gazeta de Noticias*, conceptuado diario, dirijido por uno de los mas notables periodistas de Rio, Ferreira de Araujo, cesando por consiguiente la prohibicion policial que le hiciera interrumpir su publicacion.

O Paiz lo dá como dotado de inteligencia y corazon en favor de la estabilidad de la institucion republicana.

Tambien reapareció el *Echo du Brésil*.

—Está pronto el monumento á Tiradentes que el gobierno de Minas Geraes va á erigirle en Ouro Preto.

La altura de la estatua y del monumento es de 18 metros. Costó 200 contos. Es obra del escultor italiano Cestari, residente en Montevideo.

—Llegó la primera partida de chinos mandados venir por el Estado de Rio para servir de experiencia y base á los contratos que se deben celebrar. Dice el *Jornal do Commercio* que esos chinos son fuertes y sanos, robustos relativamente, revelando vivacidad é inteligencia, sabiendo leer y escribir en su idioma.

Nuevo secretario—El comandante don Simon Patiño ha sido nombrado secretario de la comision de clasificacion de retiro de los militares.

El alférez Chiapara—El fiscal militar ha pedido para el alférez don José Chiapara, acusado de desercion la baja absoluta del ejército.

Las entregas de la Aduana—He aquí las entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Consolidada:

Enero	3	correspondiente al dia	2	$	10.159 24
»	4	» » »	3	»	8.233 89
»	5	» » »	4	»	10.128 56
»	8	» » »	5	»	32.811 21
»	9	» » »	8	»	22.623 18
»	10	» » »	9	»	7.543 57
»	11	» » »	10	»	11.441 12
Total				$	102.940 77

Club Español—La Junta Directiva del Club Español ha resuelto celebrar una tertulia familiar el próximo sábado.

Rateros—Anteanoche fueron aprehendidos en la plaza Independencia durante el torneo de las bandas militares, ocho rateros, que ya habian cometido varios robos aprovechando la aglomeracion de personas que se hallaban en aquellos momentos en la plaza.

«Juan Claro» en viaje—Partió para Europa dias pasados en el *Regina Margherita* el festivo escritor *Juan Claro* (Joaquin Reyes) que por tanto tiempo ha permanecido sin dar señales de vida literaria, soterrado en una de las ciudades del litoral, llenando expedientes y librando batallas judiciales.

Juan Claro va en viaje de instruccion y recreo, proponiéndose frecuentar los círculos literarios y artísticos de Paris, Madrid y otras ciudades.

Será indudablemente un viaje provechoso para el distinguido escritor, del que se han de conocer los frutos en trabajos de mérito.

Enlace—Se anuncia para Marzo próximo el enlace de la señorita Enriqueta Ilis con el jóven argentino A. Mariano de Elia.

Nombramiento—Ha sido nombrado vocal de la comision de clasificacion de los servicios militares el comandante don Luis Paravis, en reemplazo del coronel Enrique Pereda que falleció.

Centro Comercial—De conformidad con el inciso 13 del artículo 21 de los Estatutos, se convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viérnes 19 del corriente, á las dos p. m., en el salon de lectura, con objeto de imponerse del informe de la Cámara de Comercio y proceder á la eleccion de cinco titulares y nueve suplentes en reemplazo de los salientes.—Montevideo, 11 de Enero de 1894.—*El secretario.*

Patente de práctico lemán—El Ministerio de Guerra y Marina ha concedido patente de práctico leman del Rio de la Plata á don Jurgen H. Boowagaarten.

Propuesta—El jefe del Parque Nacional, coronel don Zoilo Pereira ha propuesto al Ministerio de la Guerra y Marina para ocupar la vacante dejada por el comandante Aguirrezabala, como 2.º jefe de ese establecimiento, al capitan don Juan Pastorino.

Cultivo de alfalfa—Don Enrique Artagaveitia, uno de nuestros rurales mas progresistas, ha obtenido en solo dos cortes de las plantaciones de alfalfa que posee en Nueva Palmira, mas de seis mil quintales de ese forraje.

Muchacho contrabandista—En la playa de la Teja fué sorprendido por un ronda del Resguardo, un muchacho que tripulaba un bote en el cual conducia cinco latas de fósforos que llevaba de contrabando.

¿Otra ley Vilaza?—Corria ayer con mucha insistencia en la casa de gobierno, que el proyecto del Ejecutivo sobre aumento de sueldos á los magistrados judiciales, no tenia otro objeto que elevar el sueldo á los camaristas con el propósito de que el doctor Vilaza pudiera jubilarse con un sueldo bien elevado y entrar despues, con la influencia del Pardo Marciano á la presidencia de la Junta, para lo cual como ya se sabe, está pendiente la eleccion de Junta en varios distritos judiciales.

Defunciones—Francisco Cercio, oriental, 15 meses, República 75.
Angela Enriqueta Melini, oriental, 1 mes, San José 116.
Un feto hijo de Pascual Quartino y Rafaela Herrera, Salto 14.
Marcos Paradossi, oriental, 16 horas, Paysandú, núm. 327.
Un párvulo hijo de Luisa Lagomarsino de Puccioni, Magallanes 34.
Un párvulo id. id. id. id. id.
María Laudelini Nantes, oriental, 18 meses, Yi núm. 247.
Una párvula, hija de Luis B. de Pastorino, Arenal Grande 103.

Marítimas—Ha sido sometido á cuarentena el vapor italiano *Solferino*, llegado ayer con procedencia de Génova y escalas. Hizo el viaje en 26 dias.
Durante la travesía tuvo á su bordo dos enfermos, de los que uno falleció de bronquitis capilar y otro se halla en tratamiento.
Desembarcó en la isla de Flores 16 pasajeros y […]

[…] ropa interior que la anualmente establecida, con el objeto de hacer el cambio mas á menudo, á fin de que participe el cuerpo el mayor número de veces posible de la *aplicata higiénica.*
3.º Que la alimentacion se conserve siempre nutritiva con elementos de primera calidad y fácil digestion, debiendo agregarse una racion de medio litro de buen vino argentino dividido en las dos comidas, con objeto de sustituir el desgaste orgánico que demanda el servicio en marcha, ejercicio, fagina, etc.
4.º Que se provea al soldado de medias, en cantidad suficiente para cambiarlas dos veces por semana, debiendo con la misma frecuencia, lavarse los piés, como prescripcion higiénica.
En Alemania se sustituyen las medias por cuatro cuadros de franela, que son lavados con frecuencia por el mismo soldado. Creo esto mas económico y mas fácil de manejar, debiendo agregarse á esto la obligacion de los baños generales.
Lo que se hace saber á los señores comandantes en jefe inmediatos de las tropas y á los señores jefes de cuerpo, para que vigilen por el cumplimiento riguroso de las prescripciones anteriormente apuntadas, en cuanto de ellos depende, quedando á la accion de este estado mayor general solicitar del Superior Gobierno los medios necesarios para llevar á la práctica las exigencias apuntadas en las consideraciones del informe aludido del inspector general del cuerpo de sanidad.—*Lorenzo Wínter.*»

Bazar de Navidad—Anoche quedaron agotadas las cedulillas del Bazar y Arbol de Navidad. Se han vendido desde anteayer quince mil cédulas.
Ayer no pudo darse cumplimiento á la entrega de los premios, tal era la afluencia de personas que iban á verificar el cobro de sus cédulas.
Uno de los mozos empleados en el servicio de refrescos en el local de la rifa, tuvo la suerte de comprar la cedulilla que estaba premiada con el hermoso cuadro de Manolo Larravide.
—Esta noche las señoritas se encargarán de hacer la venta de los boletos para la rifa del terreno del pueblo Victoria, donado por el señor Piria.
Mañana se verificará en el local de la Kermesse su última fiesta, la de clausura, que será un concierto en el que tomarán parte la orquesta de La Lira, varios profesores y aficionados.

La Cruz Roja en Rio Grande—Recibimos ayer el siguiente telegrama relacionado con ataques que se han reproducido en los diarios de esta capital contra la organizacion de la Cruz Roja que presta sus servicios á los heridos de la guerra de Rio Grande.
Rivera, Enero 11 de 1894.—A la redaccion de EL SIGLO—Montevideo.—Ruego á la ilustrada redaccion que suspenda juicio respecto de los cargos que hace un corresponsal despechado contra el cuerpo médico de la Cruz Roja.
O Canabarro se ocupará de levantar los cargos desenmascarando á los calumniadores.
Los médicos cumplen honrosamente con sus deberes humanitarios.

«El Picaflor»—Acaba de aparecer la anunciada obra del periodista don Juan Torrendell, que lleva el título de estas líneas y que comprende en un conjunto de novela una serie de cuadros montevideanos, figurando en el libro conocidas personas de […]

Anexo número 3

Desde hoy se encuentra á disposicion de los interesados, gratuitamente, el **Anexo número 3 del Gran Almanaque de «El Siglo» para 1894,** conteniendo la ley de Patentes de Giro para la capital á regir en 1893-94 y el decreto reglamentario.

Anexo núm. 4

Desde hoy está pronto el **Anexo núm. 4** conteniendo los Decretos reglamentarios de las leyes de **Patentes de Giro para campaña,** para el año económico de 1893 1894 (Véase el Anexo núm. 2) y de **Contribucion Inmobiliaria** para el año económico 1892-93 (Véase el Almanaque para 1894), en vigencia para 1893-1894, por ley de 28 de Agosto de 1893.

LA LEY SOBRE
Impuesto de Herencias y Donaciones
Y
CREACION DEL TESORO DE INSTRUCCION PRIMARIA
Se vende en esta imprenta
A 20 centésimos el ejemplar

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Enero 11 de 1894.

DESPUES DE HORA DEL DIA 10
No hubo operaciones.

PRIMERA RUEDA OFICIAL
No hubo operaciones.

DESPUES DE HORA
Cédulas A
1,000 $ al contado . . . . . 34.20 %
Deuda Interior Unificada
[…]

C. Prato y Ca., 1 cajon calcetines de algodon, 5 fardos listado id.
S. Smith y Ca., 1 cajon brin de algola, 1 fardos crea de algodon, 1 cajon lienzo id.
Guerin y Ca., 1 cajon trué algodon, 2 id pañuelos id, 1 id bombasí id, 1 fardo lienzo id, 1 cajon zaraza, 1 id cobertores lana y algodon.
Kropp Zwanck y Ca., 1 cajon zaraza, 1 id casineta algodon.
Menet y Ca., 1 cajon casimir algodon, 1 id ponchos lana y algodon, 1 fardo bayeta id id.
Delfino hnos., 1 cajon artículos mercería, 3 id zaraza, 1 id brin angola, 2 id madrás, 2 id trué algodon, 3 fardos lienzo id.
S. Lüdeke y Ca., 1 cajon tornillos hierro.
Rovera hnos., 1 casco platos porcelana, 1 cajon papel para confitero.
S. Blixen, 1 cajon tirabuzones cabo madera.
E. Quincke, 3 fardos loneta de algodon, 1 id id id.
J. Conti y compañía, 1 cj bordato de algodon, 1 fardo lienzo mezcla, 2 id id algodon.
F. Darrigran, 1 cj camisetas punto de algodon, 2 id piezas de fantasía, 18 cascos frascos vidrio esmerilado, 1 id tarros de loza.
A. Caussade, 1 cj alfileres y artículos de tienda.
L. Libert, 3 cjs calcetines de algodon, 1 id medias de hilo, 1 id paños id para cocina.
C. Brandes, 1 cj acordeones.
S. Franco y compañía, 2 fardos papel para forro.
Viana Canale y compañía, 1 cj corsés finos, 1 id percal de algodon, 1 fardo alfombras cáñamo y algodon.
E. Lozano, 1 cj madrás, 1 id zaraza, 1 id tela yute.
Furest y compañía 4 cjs zaraza, 1 id id.
Hijos de A. Rubio, 3 fardos lienzo algodon, 1 id id id.
P. Lacoste, 2 bolsas minio.
Fidanza Pianavia, 1 cj camisetas punto algodon.
Juan A. Palma, 4 cjs papelitos cortados para carnaval, 3 id casimir lana y algodon.
Luis Bonomi y Morelli, 2 canastos fuentes loza.
J. y A. Talice hnos., 2 cjs impresos rústica.
Juan Bonomi, 1 cajon ropa blanca para señora.
Amy Henderson, 1 cajon cinturones lana, 1 muselina algodon.
R. V. y Piriz, 1 cajon ponchos algodon, 1 fardo brin hilo para entretela, 1 cajon zaraza, 2 id coco punzó.
C. Smith y C.ª, 5 cajones té.
Steudt y C.ª, 20 cajones vermouth, 1 id mortadella.
C. Starico, 1 cajon quesos.
B. Bulla, 50 sacos azúcar refinada.
Viena, Canale, 10 cajones vino asti.
J. Granara y C.ª, 3 pipas, 14/2 id vino comun, 5 cajones aceite de oliva, 3 id jamones, 10 lios al- […]

✝
ROSA REPETTO
(Q. E. P. D.)
Falleció el 28 de Noviembre de 1893

Benita S. de Repetto, madre; Francisco, Cárlos, Josefa R. de Prato, José, Eduardo, Cármen y Benita, hermanos; hermanos políticos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan asistir á las misas, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrarán en la Catedral el lúnes 15 del corriente Enero á las 8, 8 1/2 y 9 de la mañana (altar del Cármen), favor que agradecerán.
111 en.14 ed.mna.ste.

✝
PEDRO ILARRAZ
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 11 de Enero de 1894

María Arrieta, esposa; Joaquin Ilarraz, hijo; María M. de Ilarraz, hija política; Matías Ilarraz, hermano (ausente); nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 12 á las 3 p. m., favor que agradecerán.
Casa mortuoria, calle Asilo núm. 77, Union.
Unica invitacion.
NOTA—Los carruajes saldrán de la plaza Independencia á las 2 1/2 p. m.
(Servicio de Rossi.)
1pb.

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos
OBRAS NUEVAS

Dupriez—Les ministres d'Europe et d'Amérique. Les monarchies constitutionnelles. Les républiques, 2 tomos, $ 6.00.
Chéron—Les lois générales de l'hypodermie, 1 tomo, 3.50.
Bardet—Formulaire des nouveaux remèdes, 1 tomo, 1.00.
Cassagne—Traité de perspective, 1 t. 2.50.
 » L'alphabet du dessin, 1 t. 2.00.
Menard—Coxalgie tuberculeuse et son traitement, 1 t. 0.90.
Rondot—Régime lacté, 1 t. 0.90.
Comby—Formulaire des maladies des enfants, 1 t. 2.50.
Tarde—Las transformaciones del derecho, 1 tomo, 1.50.
Tarde—Estudios penales y sociales, 1 t. 0.80.
Spencer—Las instituciones eclesiásticas, 1 tomo, 1.50.
Spencer—La beneficencia, 1 t. 1.50.
Asser et Riviere—Derecho internacional privado, 1 t. 1.50.
Neumann—Derecho internacional público, 1 tomo, 1.50.
Bollo—Manual práctico del Registro del Estado Civil, 1 t. 3.00.
B. Fernandez y Medina—Cuentos del pago (novelitas uruguayas), 1 t. con el retrato del autor, 0.80.
Le bon goût de Paris, journal de modes á grand format, (edicion de gran lujo); publicacion mensual (van publicados 8 números).

DIVERSIONES PUBLICAS

Nuevo Politeama—Unicas 10 funciones—Gran compañía de zarzuela cómico lírica española—Bajo la direccion del eminente primer actor cómico Julio Ruiz—Debut el sábado 13 de Enero de 1894—1.º La preciosa zarzuela escrita expresamente para Julio Ruiz y estrenada por el mismo: LOS ZANGOLOTINOS; 2.º El precioso juguete lírico titulado: EL NAUFRAGIO DEL VAPOR MARIA; 3.º El juguete cómico en un acto y en prosa original, letra y música de don Julio Ruiz, titulado: ¡FILIPPO!—A las 8 media.
Precios—Palcos bajos y balcones, $ 4 00; id altos, 2.00; id cazuela, 2.00; sillones con entrada, 1 20; tertulia balcon con entrada, 1 20; luneta de cazuela con entrada, 0.60; entrada general, 0.60; id cazuela y paraiso, 0 40.
—Sábado 13 y domingo 14—Inauguracion de los grandes bailes de máscaras y particular.
Orquesta, 30 profesores—Maestros: Savini y Meallo.
Centro Catala—192 funció d'ordre social pera lo diumenge 14 de Janer de 1894—1. Sinfonía; 2. Se posará en escena la magnífica comedia en 1 […]

Barraca del Plata
DE
W. D. EVANS
CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANI

Se avisa al público y al comercio que la antigua barraca conocida por la de Rompe Olas, se ha trasladado al nuevo local propiedad del señor W. D. Evans, en donde encontrarán en venta permanente las mejores clases de carbon de Cardiff y de cocina.
110-fb.11

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Feria, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que por ante el Juzgado de Comercio de 2.º turno y secretaría á cargo del infrascripto, ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Francisco R. Gomez, y se está procediendo de conformidad á las prescripciones del Código Mercantil. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuasen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes, y cómplices del fallido en la quiebra.—Montevideo, Enero 11 de 1894.—*Benjamin Pereyra,* actuario.
109 en 23

José B. Gomensoro
CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANI
Del almacen calle Buenos Aires esquina Cámaras.
EL LUNES 15 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta, á la mas alta postura, por conclusion de negocio, de todas las existencias de dicha casa, consistiendo en artículos del ramo.
Al mismo tiempo
Los armazones y mostradores se venderán particularmente. Pueden ocurrir á la misma.
103 en.12

Rafael Ruano y Ca.
Por órden y cuenta de la Caja de de Crédito Uruguayo, en liquidacion.
EL DOMINGO 21 remataremos las siguientes propiedades en el lugar de su ubicacion, al mejor postor, y con órden terminante de liquidar á cualquier precio al contado.
EN EL PUEBLO VICTORIA
A las 5 en punto de la tarde dos solares, el primer solar de la manzana núm. 51/82, con tranvía […]

En el hogar doméstico
Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables, dirigirse á esta imprenta.

Fotografia del Cerro Calle del Cerro 21—Casa especial en retratos de criaturas, grupos, reproducciones hasta tamaño natural.—Gran surtido completo de máquinas, lentes, aparatos instantáneos, marcos, *passepartous* y de todos los demás artículos especiales para fotografía, fotopintura, fototipia, etc. Unico depositario de la afamadas placas rapidísimas de *Schleussner's, Cappelli, Lumiere Ilford* y *Monckhoven,* tamaño 9 × 12 hasta 60 × 80.—Los señores fotógrafos y aficionados encontrarán en la casa todas las comodidades para acabar cualquier trabajos fotográfico.—Precios sin competencia.
fb.12

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteárinas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.*
21-pm

No mas humedad Fermin Cattaneo se encarga de quitar toda clase de humedades y filtraciones por medio del asfalto idrófugo.—Se reciben órdenes en las calles Canelones núm. 280, Soriano núm. 27 y Cuareim núm. 66.—Se garante el trabajo.
3753-fb.2 3

Ojo muebleros Se vende guindo de Patagonia, madera especial, para toda clase de muebles, al precio del pino blanco, en el aserradero Bidegaray y hno., calle Miguelete 50.

Peluqueria de Cárlos Belloeq—Peluces, peinados y postizos perfeccionados de última moda. Los cerquillos que se vendían á $ 1.50, ahora á $ 1.00.—180 Avenida General Rondeau 180—Montevideo.
62-perm.

Quinta barata Se alquila, plaza Zabala 35.
3815-en.15

Institutriz que sea apta para la enseñanza de los idiomas aleman, francés y español, se necesita en la calle Ituzaingó núm. 103.
3679 en.18 2ed.

Vinos y coñacs orientales De P. Harriague—Se vende en cascos y embotellado puesto á domicilio.—Unicos agentes: A. Lermitte y C.ª—Cerrito 80.
25-perm.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Luis D. Albenás y Zúñiga, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay, en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira,* actuario.
3775-en.23

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Ernesto Antonio Moraes para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos ejecutivos que por cobro de pesos le ha entablado el Banco Hipotecario del Uruguay, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 7 de 1893.—*Benjamin Pereira,* actuario.
3561-mz-7

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Enrique Maeso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira,* actuario.
3776 en.23

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 14 de Febrero del año entrante, de dos á tres de la tarde, á las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 109, se va á proceder á la venta en almoneda pública y al mejor postor, de una fraccion de campo situada en el departamento de la Colonia, compuesta de ciento setenta cuadras cuadradas, igual á ciento veinticinco hectáreas cuarenta y tres áreas y noventa y ocho centiáreas, lindando con el arroyo de las Víboras y el campo de Adolfo Kengal; se previene que el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía. Esta venta se efectúa en los autos seguidos contra Manuel García Zúñiga por Baldomera Calatayud.—Por mas datos, dirigirse á la escribanía actuaria.—Montevideo, Diciembre 21 de 1893. *José Gerardo Canosa,* escribano público.
3741.fb.14

Instituto Educacionista
EN ALEMANIA

El doctor D. E. Scheel, profesor de instruccion superior en el Gimnasio de la ciudad de Rostock en Alemania, recibe en la casa de su familia algunos alumnos en calidad de pupilos, asegurando á los padres un trato cariñoso y cuidadoso de los niños.
Condiciones muy módicas.
Para mas informes, dirigirse á la casa introduc- […]

TEATRO SOLIS

Se pone en conocimiento de quienes interese, que el teatro Solis, con todo el material y nuevos decorados, pronto para trabajar, se arrendará por todo el año 1894, por temporada ó por funcion, segun convenga á los empresarios ó compañías que quieran en él funcionar. Tambien se arrendará al que lo solicite desde el 1.º de Diciembre entrante.
Para tratar, en la Secretaría del mismo, de 12 á 5 p. m., en los dias hábiles.
Montevideo, Noviembre 22 de 1893.
93-perm.3.ªpág.ed.m. *El secretario gerente.*

Empresa Virginio Perez

Itinerario de la diligencia de Virginio Perez, que hace la carrera de Achar á Bagé, parando en Guaviyú, casa de Nicolas Talento:
Arroyo Malo, Francisco Diez y Antonio Viñas.
Zamora, Formoso y Lindo.
Paso de la Laguna, Ortigeras hnos.
Caraguatá, José Formoso y C.ª
Turupí, Agustin Llerena y Pablo Lotito.
Cinco Sauces, José Castro.
Puntas de Cinco Sauces, Rosendo Barreiro.
Yaguarí, Brizolares hnos.
Cuchilla de Yaguarí, Amatraines hnos.
Bañado de los Mochados y Cerro Chato, Diaz y Eneas Braga.
Cerros Blancos, Llanes y Gonzalez.
Arroyo Blanco, Basilio Gonzales.
Hospital, José María Rodrigues.
San Luis, baron de San Luis.
Pirahí, Ricardo Nobrega.
Fariñas y Bagé, Tunete.
Agente en Achar, Salvador Celiberte.
Salidas
De Achar los dias 1, 11 y 21.
De Bagé los dias 5, 15 y 25.

William Meikle y C.
Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo
Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.
Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estiladores y piques de fierro; fierro galvanizado para […]

FABRICA
DE
APARATOS ORTOPÉDICOS
Colonia, 41 y 49
Especialidad en bragueros con faja en lugar del elástico, de acero, que son mas seguros y no incomodan en nada la cintura. Fajas para adelgazador para hombres, señoras y criaturas. Estrechadores que son tan útiles para corregir la mala costumbre de tener la cabeza baja. Se dá explicacion para tomarse la medida, como de todo trabajo ortopédicos, composturas al momento. Se dá todo garantido.
CARLOS BEHRENS
59-perm.dpm.

REMATES

José B. Gomensoro
De muebles, puertas nuevas de cedro y de variedad de artículos—En mi casa, calle Piedras 134.
EL VIERNES 12 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta, á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos.
A las 3 de la tarde
Varias puertas y ventanas nuevas de cedro para zaguan y de las vidrieras que están en exhibicion.
86-en.10

José B. Gomensoro
De 100 piezas seda cruda con avería.—El remate tendrá lugar en su casa, calle Piedras núm. 134.
EL VIERNES 12 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda.
EN LOTES Á LA VISTA
[…]

mejor dicho: formar en regla un establecimiento agrícola, un pequeño Piriápolis.—Léase, pues, el aviso que va á continuacion, y los que no hacen otra cosa que lamentarse por falta de colocacion para sus pesos, aprovechen esta oportunidad y láncense á Tacuarembó

A trabajar en paz por sus intereses

EL JUEVES 18 del entrante Enero, á las 4 en punto de la tarde, venderé al contado, en oro sellado y por oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion ó sean $ 2550 en la puerta del Juzgado L. Departamental, plaza Independencia 19, Norte, la hermosa propiedad que queda descripta y en cumplimiento del siguiente mandato:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor juez letrado departamental, doctor Francisco Capella y Pons, dictado en los autos seguidos por los señores Aspiazú y Lopez contra don Sebastian Gastelumendi por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 18 del entrante mes de Enero á las 4 p. m., y en la puerta de este Juzgado, sito en la plaza Independencia, costado Norte, núm. 19, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en subasta pública de una fraccion de campo, situada en la costa del arroyo Malo, segunda seccion del departamento de Tacuarembó y compuesta de 22 cuadras cuadradas equivalentes á 16 hectáreas, 23 áreas, 33 centiáreas y 80 decímetros cuadrados que lindan por el Sud y Este con don Salvador Cartina; por el Oeste con el citado arroyo Malo y por el Norte con doña Paulina Gonzalez, incluso las poblaciones, alambrados y todas las mejoras que contiene dicha fraccion de campo, la que ha sido tasada en la suma de 3825 $, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion practicada. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta, á los efectos de derecho. Los títulos y demas antecedentes estarán de manifiesto en esta oficina.—Montevideo, Diciembre 13 de 1893—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas informes, al rematador, Convencion número 299. 3650-dc.15

Federico Paullier

JUDICIAL

Importante remate de dos fracciones de campos de pastoreo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situadas en la 7.ª seccion del departamento de Rio Negro y conocidas por Las Flores.

La primera fraccion se compone de 6100 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con el arroyo Grande, por el Sud con el arroyo Sauce y con la otra fraccion que va á reseñarse, por el Este con el arroyo Las Flores y Sauce Chico y por el Oeste con el rio Negro.

La segunda fraccion se compone de 8098 cuadras y 3703 varas cuadradas lindando por el Norte con la cañada del Sauce y con la fraccion antes deslindada; por el Sud y Oeste con el Rio Negro y por el Este con el arroyo del Sauce Chico. Area total: 14198 cuadras y 3703 varas cuadradas. Tasacion: $ 172 865.68 y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes ó sean $ 115 243.78, pudiendo entregar el comprador hasta la suma de pesos 112 300 en cédulas hipotecarias á la par, ya sean de las series A ó B y el resto en oro sellado.

El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta.

EL DIA LUNES 29 de Enero próximo, á las 2 de la tarde, en el escritorio del señor Gurmendez, calle Zabala núm. 65, procederé á la venta al contado y en un solo lote de este superior campo, por órden del señor juez letrado de Feria, doctor don Domingo Gonzalez en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el concurso de don Calixto Martinez Boelo, por ejecucion de hipoteca que tramita por ante el Juzgado de lo Civil de tercer turno.

Los títulos se encuentran depositados en el Banco ejecutante á disposicion de los interesados. 3828 dc.30

Pereda y Martinez Alzaga

JUDICIAL

EL LUNES 15 del corriente á las 2 de la tarde, en el depósito judicial, calle Zabala número 155—Venderemos al mejor postor, de mandato del señor juez letrado departamental, en los autos seguidos por doña Enriqueta Anido de Roch con Agustin Pietracaprina:

Un rico juego de sala tapizado en reps; 1 piano perpendicular; espejos grandes; galerías, alfombras etc., etc. 45 en.5

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 14 de Enero, á las 5 de la tarde, de tres buenas casitas para renta—En la calle Mercedes esquina Vazquez, frente al N. O.—Punto céntrico y comercial—Materiales muy buenos—Adoquinado y empedrado en ambos frentes; caño maestro y aguas corrientes todo pago—Venta al contado y al mejor postor—Títulos garantidos.

ÓRDEN DEL REMATE

A las 5 en punto

Casa calle Mercedes núm. 407, consta de 4 piezas, cocina, algibe, patio y zaguan embaldosado y caño maestro. Gana 12 pesos mensuales.

En seguida

Casa calle Mercedes núm. 405, esquina Vazquez, tiene 3 piezas, un altillo, cocina, algibe, patio y zaguan embaldosado y caño maestro. Gana 12 pesos mensuales.

Inmediatamente

Casa calle Vazquez núm. 64, entre Mercedes y Colonia, consta de 6 piezas piso de tabla, aguas corrientes, cocina, caño maestro y dos patios embaldosados. Gana 20 pesos mensuales.

Las tres propiedades actualmente alquiladas producen como se ve 44 pesos mensuales, sin contrato.

Practicándose algunas refacciones pueden producir el doble.

Téngase muy presente la ubicacion central para apreciar su importancia y la conveniencia en adquirirlas poco menos que de balde, pues se ha decidido su actual propietario á venderlas en el peor momento y cuando su adquisicion asegura al comprador pingües utilidades con solo esperar un año.

¡Oportunidad excepcional para pequeños capitalistas!

¡No se presenta otra ocasion como esta!

Visiten la propiedad y acudan al remate con la seguridad de comprar barato, porque no hay pretensiones, y sí solo la necesidad de vender por cualquier oferta.

Seña, 100 pesos por cada propiedad.

Por mas datos ver los títulos, Arapey 93. 53 en.5

Vicente Torres

Al mejor postor—Para pago de un crédito hipotecario—De un precioso y bien situado solar de terreno, con todas las mejoras que contiene, sito en la calle Paysandú núms. 399, 401 y 403, entre las de Vazquez y Tacuarembó—Posicion inmejorable, rodeado de buenos edificios y de tramvías; pasando el del Norte por su frente;—terreno de porvenir y que hoy pueden adquirir con poco dinero para triplicar mañana el capital invertido—Venta forzosa.

EL DOMINGO 14 del corriente á las 5 en punto daré principio á la venta en remate público y por lo que den, del solar de terreno mencionado, compuesta su área de 27 y un tercio de vara de frente por 45 de fondo, formando un total de 1131 y media varas.

Las mejoras consisten en 6 piezas de material, caño maestro, aguas corrientes, dos cocinas y un galpon y produce 38 pesos de alquiler, mensualmente. Arrimos, vereda y empedrado pago.

Títulos garantidos—El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta la suma de 200 pesos.

Por los datos, ver al rematador en su escritorio, calle Yí núm. 322.

Nota—Llamo la atencion á los señores especuladores y pichincheros, que no dejen de asistir á este remate por el buen negocio que se les presenta. 32 en.4

Alejandro Montautti

Grandioso remate de los ricos y lujosos muebles pertenecientes al señor ingeniero don Antenor C. Kuerfex, por ausentarse para Europa y depositados en la calle 25 de Mayo número 199.

EL VIERNES 12 de Enero de 1894, á la 1 en punto, de ricas galerías con cenefas y cortinas, juegos de sala, consola veneciana, espejos, cuadros al óleo, juegos de dormitorio 3 cuerpos, id de un cuerpo, id de comedor, porcelanas, cristalería San Luis, cubiertos, platinas finas, etc., y cuyo detalle va á continuacion:

Sala—Un juego de sala compuesto de 9 piezas y tapizado en finísimo brocato de tres tintas, galerías con cortinas del mismo género.

Otro juego de 9 piezas y tapizado en fino brocato, mesita de fantasía, ricas sillitas doradas, cajas de música, un riquísimo cuadro sobre porcelana El Españolo, por M. Fischer; un precioso cuadro del acorazado brasilero revolucionario *Aquidaban*; una elegantísima consola veneciana comprada en el ex-bazar de Sienra, habiendo sido su costo de $ 130; magníficos cuadros al óleo, marinas; un cuadro, escudo nacional, bordado en seda; floreros, espejos de marco dorado, etagéres, sillitas, mesitas con porcelanas, etc., alfombrado de Bruselas, galerías, aparatos de gas, etc.

Escritorio—Un juego de escritorio compuesto de 9 piezas tapizado en cachemir de seda, galerías, 2 escritorios ministro, un escritorio de Viena, tinteros, cuadros, salivaderas, alfombrado, aparato de gas, sillon giratorio, etc.

Primer dormitorio—Un grandioso juego de nogal compuesto de ropero de tres cuerpos, cómoda piché, lavatorio, cama con dosel tapizado en fino brocato de seda y dos mesitas de noche, todo con lunas de cristal biselado y mármoles Santa Ana; colchon elástico, butacas, alfombras, tohallero, juego de lavatorio, id de agua, etc.

2.° dormitorio—Un rico juego de raiz de nogal y compuesto de las siguientes piezas: gran ropero de espejo, cama con dosel, 2 mesa de noche, lavatorio y cómoda toillete con mármol blanco y todas las lunas son de cristal, butacas, cuadros al óleo, alfombrado, etc.

Comedor—Un magnífico juego de nogal para comedor, compuesto de grandioso aparador de tres cuerpos, mesa de trinchar, id para 30 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, cristalería San Luis, juegos de porcelana para mesa, botellas, platinas finas de Ruibarton, Christophle, Meriden, Elkington y otras; juegos de té, paneras, encurtideras, cubiertos, etc. etc.

Una gran pajarera con compartimientos, etc.

NOTA—La casa estará en exhibicion los dias miércoles 10 y juéves 11, de 9 a m. á 10 p. m.

OTRA—La casa adelanta dinero por artículos para vender en remate y al mejor postor. 28-en.4

Josè Maria Canto

JUDICIAL

Al mejor postor y para pago de hipoteca—De la propiedad situada en la calle Maldonado núm. 84, entre las de Andes y Convencion.

EL VIERNES 26 de Enero de 1894, á las 4 en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta la indicada propiedad, con sujecion al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 26 de Enero de 1894, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, por el martillero don José María Canto, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de la parte que corresponde á doña María Yriarte en un terreno y finca en él construida situado en esta ciudad, compuesto de nueve metros poco mas ó menos de frente á la calle Maldonado donde tiene señalada su puerta el edificio con el número 84, por veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Norte, por donde linda con don Luis A. Adames; por el Este con don Juan Bautista Bordegaray y por el Oeste con don Guillermo Stuban, encerrando un área superficial de trescientas treinta y una varas poco mas ó menos. Dicha propiedad ha sido tasada en tres mil ciento cuarenta y tres pesos con veinte y ocho centésimos y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor oblar en el acto de serle aceptada, la suma del diez por ciento á los efectos de derecho.—Se manda vender en los autos seguidos por don Ramon Valverde contra doña María Yriarte, por cobro de un crédito hipotecario.—Montevideo, Diciembre 18 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Para mas informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Buenos Aires núm. 126. 94 en.11

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías—Del saldo de las existencias del registro de los señores Seijo y C.ª, calle del Rincon 193.

EL LUNES 15 MARTES 16 y dias siguientes, á las 12 en punto, empezaré la venta de dichos saldos, consistiendo en gran cantidad de mercaderías que estarán á la vista.

Al mismo tiempo

Por órden de un fabricante: 1 cajon 38 piezas pana labrada, con 740 yardas.

En seguida

Mesas, armazones, estantes, escritorio, aparatos de gas, caja de fierro, etc., etc. 89 en.11

AVISOS

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 233

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 8-dom.



Las VERDADERAS AGUAS de

VICHY

Son los Manantiales del Estado francés

Administracion: 8, BOULEVARD MONTMARTRE, PARIS

CELESTINS, Mal de Piedra, Enfermedades de la Vejiga.

GRANDE-GRILLE, Enfermedades del Hígado y del Aparato biliar

HOPITAL, Enfermedades del Estómago.

HAUTERIVE, Afecciones del Estómago y del Aparato urinario.

Depositarios en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DUPONT & FILS.



Se arriendan

2122 cuadras de campo de primera, bien empastado, situado en la Horqueta del Rosario, departamento de la Colonia.—Para tratar, en la calle Convencion 163, de 12 á 1 del dia. 3802 en 15 2ed.



ASMA Un CIGARRO JOY alivia instantaneamente y un poco de perseverancia cura radicalmente. Agradable, inofensivo, puede ser fumado por los Enfermos, mujeres y niños. Recomendado por las celebridades médicas. Vendido por cajas de 35 cigarrillos en todas las farmacias. Por mayor: Farmacia BÉRAL, Paris.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc. 5 perm

Alcaldía de Aduana

Montevideo, Enero 2 de 1894.

De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la ley de Aduana, se previene, con autorizacion de la Direccion General, á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.° de Enero de 1892, que deben renovar el almacenaje y eslingaje devengados dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á la ley. 7-en 12-edmna.

ESPECÍFICO DE GLICERINA

EL UNICO REMEDIO EFICAZ

PARA CURAR LA SARNA





ACEITE DE HAYWARD

PARA CÓLICO, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR LOMBRICES

EN LOS PULMONES Y GARGANTA DE LAS OVEJAS

UNICOS FABRICANTES

TOMLINSON y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

BELL, TOWERS y Ca., 101 Calle 25 de Agosto 109



CAFÉ DE GLANDS DOUX

COMPUESTO

Este Café es muy eficaz para las **Jaquecas, Dolores de Cabeza** y **de Estómago**. Es fortificante para los niños y destruye las propiedades irritantes del Café de las islas, con el cual se puede mezclar perfectamente; calma ademas las irritaciones y estimula directamente la gordura.

Con el fin de evitar las falsificaciones tan numerosas que tienen lugar en todo aquello en que los resultados no dejan que desear, es necesario, para lo cual exigir la marca de fabrica que los paquetes tienen en uno de los extremos, y en el otro la firma *LECOQ & BARGOIN.*

Depósito general: J.-Bte BARGOIN, en Clermont-Ferrand (*Francia*)

Véndese en Buenos-Ayres y Montevideo en casa de DEMARCHI, PARODI y Cª y en todas las buenas casas de las Repúblicas Argentina y del Uruguay.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200,000 00
Capital realizado segun lo deliberado en la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	" 1.500,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don ...bucatti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. señores N. M. Rothschild & Sons y The English & Italian Banking Corporation.
Paris.—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.
Roma—Id. id. id. id.—A. Cevati.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
Por id. á retirar con 30 dias de aviso, 4 % al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 ½
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %
» » » » » 3 meses » 4 1/2 »
» » » » » 6 » » 5 »

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA EL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

pág.p.dpm. *Director-Gerente*

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaria.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11, almuerzo, 50 cts.; comidas, 60; cama, 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 41-dperm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . .	£ 1:500.000
« integrado . . .	« 750.000
Fondo de reserva. . .	« 500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
PARIS	Los señores Mallet Fréres y Cª.
HAMBURGO	Los señores J. B. Gossler y Cª.
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y Cª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual. 10-perm dom

Concurso de don Joaquin Ramos

El síndico que suscribe, hace saber á los acreedores que pueden pasar los sábados de 1 á 3 á cobrar un cuarto dividendo de 3 1/2 %.

Calle Rincon núm. 20, 1er. piso.

Montevideo, Diciembre 11 de 1893.

en.16 *Simon Bignalas.*

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n.

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga. *Vice*—D. José Helguera. *Tesorero*—D. Pedro Rey. *Secretario gerente*—D. Enrique Algorta y Villa de Moros. *Vocales*—Guillermo Galli, José P. Soto, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, José María Furest.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.ª-pág

COLEGIO DE LA Congregacion Alemana

153—SARANDI—153

Avisa á los padres que el curso nuevo de las clases inferiores principiará el 1.° de Febrero. Se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años

10-en.31 *La Comision.*

Colegio Inglés y Español

PARA SEÑORITAS

Bajo la direccion de Mrs. and Miss Ayre, con la cooperacion de profesores idóneos de reconocida competencia

En este establecimiento, altamente recomendado por las mas distinguidas familias de esta sociedad, se proporciona una enseñanza é instruccion esmerada en todos los ramos de la educacion moderna con un perfecto conocimiento de los idiomas inglés, francés, aleman y castellano.

Clases especiales de conversacion en inglés para las aventajadas estudiantes de mayor edad.

103—SARANDI—103

78 fb.9-d.p.md.

Colegio de Contadores

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos, se cita á los señores socios del Colegio de Contadores, para la reunion de asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el dia 15 del corriente mes á las 8 1/2 p. m., en el local del Colegio, calle Cerrito núm. 195, para tratar de los siguientes asuntos:

1.° Enterarse de la Memoria anual que presenta la Comision Directiva.

2.° Proceder á la eleccion de cuatro miembros titulares y siete suplentes de la Comision Directiva.

Montevideo, Enero 5 de 1894.

46 en.15 *El secretario.*

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: N. Goddard y Cª.

53—SOLIS—53 (altos) 3 m

Extracto de Tabaco de Virginia



South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos. » barriles de más ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES, San Martin 239 — MONTEVIDEO, Piedras 201 esquina Misiones 4-perm

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la **ANEMIA**, la **CLORÓSIS**, las **FIEBRES** de toda clase, las **ENFERMEDADES** del **ESTÓMAGO**, las **CONVALECENCIAS.**

Se Halla en las Principales Farmacias.

LICOR del Dr LAVILLE — GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la **GOTA** y **REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

COLEGIO FRANCO-INGLES PARA SEÑORITAS

Directora: ROSA BARBIERI DE BAZERQUE

262—CALLE 25 DE MAYO—262

Las materias que se enseñan en este Colegio son las siguientes: Lectura, escritura, lecciones sobre objetos, gramática, aritmética, geografía general y de la República; historia, zoología, botánica, fisiología física, química, religion, moral, urbanidad, economía doméstica, declamacion, bordados, francés, inglés piano, dibujo, etc.

Cuerpo de profesores—Clases generales: Señoras Rosa B. de Bazerque y Matilde Ç. de Baldriz; señoritas Luisa Nazancio, Ana Mauvezin, Amelia Simon, Elisa Fontan, Cecilia Diago.

Idiomas—Francés—Curso superior: A. Bazerque: medio, señorita E. Fontan; elemental, señoritas Amelia Simon y Ana Mauvezin.

Bordados y labores: Señorita Elisa Berragan. 96-prm

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solucion.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.



BRITISH HOSPITAL

The Committee of the BRITISH HOSPITAL BAZAAR gratefully acknowledge the following donations

IN MONTEVIDEO

The London and River Plate Bank	$	470 00
The Montevideo Water Works C.°	»	100 00
Diego Young Esq.	»	50 00
Mrs. J. J. Gardner (Paysandú)	»	30 00
Murray Griffiths Esq. (London)	»	23 50
Mrs. Ed. Zimmermann (London)	»	23 50
Guillermo Lyons Esq.	»	9 32
T. J. Phillipps Treby Esq.	»	5 00
Ed. Ware Esq.	»	4 70
— Pinkfoss Esq.	»	4 70
Result of Entertainment at the Skating Rink (Aug. 7 th)		480 14
	$	1200 80
Messrs. Price Brosl & C.° Quebec, (por J. K. Theobald Esq.)	»	100 0
SUBSCRIPTIONS IN ENGLAND		
Donations already acknowledged	£	84
Donations received by H. C. Allen Esq. in London		
Railway Signal C.°	»	25-0-0
John Duguid Esq.	»	10-0-0
James Duguid Esq.	»	5 5-0
Cochrane & C.°	»	2-2 0
Oldbury Wagon Co.	»	2-2 0
Vacuum Brake Co.	»	1-1-0
Merss. Hunt & Sacré	»	2-2-0
George Spencer Moneton & Co. Ld.	»	5-0 0
The Birmingham Ry. Car & Wagon Co.	»	10-10-0
Received by Mrs. Wingate in England		
A. Crawford Esq.	»	5 0-0
R. Frewin Esq.	»	2-2-0
H. Perry Esq.		1-1-0

perm.

NUEVO TRATAMIENTO ANTISÉPTICO

INYECCIÓN VERDE DUPERRON

Preparación nueva que no es *ni caústica, ni irritante*, calma los sufrimientos **á las 24 horas**, destruye el microbio específico y cura prontamente y con más seguridad que ninguna otra.

MÁTICO-SANTAL DUPERRON

Nueva fórmula de una eficacia cierta, suprime *Copahu* y *Cubeba* y cura radicalmente sin temor á la reincidencia, por su acción á la vez estimulante y antiséptica.

Se emplea el **MÁTICO-SANTAL** solo ó en asociación con la **INYECCIÓN VERDE.**

DEPURATIVO Vegetal-Iodurado **DUPERRON**

Extracto concentrado de la verdadera zarzaparrilla roja, la única eficaz, la más rica, y al mismo tiempo la más dulce de los depurativos. Específico de los *Vicios de la Sangre, Reumatismos, Enfermedades de la Piel* y de las afecciones especiales, que cura y preserva de los accidentes peligrosos que tan frecuentemente son su consecuencia.

Exigir la Firma del Fabricante DUPERRON, Farmco de 1e cl.e, 3 ter, rue des Rosiers, PARIS

Depósitos en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª y en las principales farmacias y droguerías.



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva.	» 800.000	ó sean	» 3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber; **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Junio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual

Depósitos á plazo fijo: 3 meses, 4 por ciento anual; 6 meses, 5 por ciento anual

Descuentos, convencional.

Montevideo, Junio de 1893.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fija como de costumbre en el despacho del Banco, regirá siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses — **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio 1890 5-pm



AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Febrero de 1894**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes TARANCO Y C.ª

117—ZABALA—117 35-pm

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULIER

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BOURGOGNE

COMANDANTE ALLEGRE

Saldrá el 17 del corriente para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

El vapor

AQUITAINE

COMANDANTE

Saldrá el del corriente, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.006 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Souias Benausse y C.ª Zabala número 72. 9-perm.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Saldrá el **23 de Enero**, á las 6 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el **de Enero**, á las p. m., para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id	»	131 48
3.ª id	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía, Agente interino, *A. de Saavedra.*

3-perm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SOLFERINO

COMANDANTE S. ORENGO

Saldrá el **22 de Enero de 1894.**

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ARNO

COMANDANTE DE MARCHI

Saldrá el **6 de Febrero de 1894.**

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

Vincenzo Florio

COMANDANTE MONTANO

Saldrá el **22 de Febrero** de 1894.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y 30 pesos España al Rio de la Plata cada uno.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa* y *Napoli.*

El espléndido vapor correo

Matteo Bruzzo

Capitan—M. ROSASCO

Saldrá el 16 de Enero 1894, para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor italiano

Duchessa di Genova

Capitan G. OLIVARI

Saldrá el 21 de Enero 1894, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Agente general—P. Christophersen